

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



**INFORME DE DESEMPEÑO  
PARA EL DELEGADO Y COMISARIO PÚBLICO DEL SECTOR SALUD,  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**



**COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA**  
Marzo, 2018

En las siguientes páginas se presenta el Informe de la Comisión Nacional de Bioética correspondiente al ejercicio enero-diciembre 2017.

El Informe se estructura con base en los Términos de Referencia remitidos por el Comisariato del Sector, que incluye el Diagnóstico de la situación prevaleciente en 2017, la integración y funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional, la situación operativa y financiera, la integración de programas y presupuestos, los asuntos relevantes de la gestión, el cumplimiento de la normatividad y las políticas generales y sectoriales.

Este informe da cuenta del universo de actividades, alcances y retos que configuran la plataforma de una nueva visión y un nuevo horizonte para el desempeño sólido, plural e incluyente de la Comisión Nacional de Bioética frente a su compromiso primordial de promover la cultura bioética en el país, e incorporar el criterio bioético en el quehacer público, social y privado, para preservar los derechos humanos y la dignidad de todas las personas que se involucran en los procesos vinculados a la salud y las ciencias de la vida.

## **A. DIAGNÓSTICO.**

### **Dirección Operativa**

Las actividades realizadas en 2017 hicieron posible que la Comisión Nacional de Bioética avanzara en el objetivo de difundir la cultura bioética, a un número cada vez mayor de instituciones y personas en todos los niveles del Sistema Nacional de Salud, además de actividades, públicas y privadas.

La continuidad de estos avances se fortaleció con la incorporación de nuevos proyectos y estrategias, que por un lado, consolidaron los objetivos y las metas alcanzadas y por otro, promovieron una nueva dimensión a las tareas encomendadas a la Comisión Nacional de Bioética, conforme a las modificaciones a la Ley General de Salud del 14 de diciembre de 2011, al registrar un número importante de Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación así como realizar seguimiento a su operación y funcionamiento para asegurar que cumplan con su objetivo dentro del Sistema Nacional de Salud.

### **Dirección de Planeación y Desarrollo Académico (DPDA)**

El incremento en el registro de Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación ante la Comisión Nacional de Bioética, así como a la necesidad de contar con recursos humanos en salud con capacitación en bioética, ha requerido el establecimiento de vínculos con instituciones de salud, académicas, de la sociedad civil y afines a la bioética para implementar proyectos orientados a impulsar la discusión, capacitación, promoción, difusión e investigación en bioética que permitan lograr interrelación entre todas las partes que inciden de manera directa en el desarrollo y consolidación de esta disciplina, a fin de arraigarla entre los profesionales y usuarios de los servicios de salud, así como entre la sociedad en general.

En virtud de los temas que aborda la bioética, y las metodologías que aporta para el análisis de situaciones dilemáticas en el área de salud, se ha incursionado en incorporar esta disciplina en el ámbito de la impartición de justicia, a fin de proporcionar capacitación



a los impartidores de justicia y sensibilizarlos respecto a los pronunciamientos que emiten. En razón de lo anterior, se han impulsado vínculos de colaboración entre la Comisión Nacional de Bioética, la Comisiones Estatales de Bioética y los Tribunales Superiores de Justicia.

Asimismo, la penetración de la bioética como elemento central en la formulación de políticas públicas e iniciativas de ley se ha traducido en una permanente solicitud de opiniones especializadas en bioética sobre temas vinculados con la salud.

### **Dirección del Centro del Conocimiento Bioético (CECOBE).**

El Centro del Conocimiento Bioético tuvo una participación relevante durante 2017 a través de las diferentes actividades realizadas en las áreas de Divulgación y de Biblioteca, como se indica a continuación:

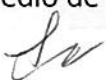
- **Divulgación, biblioteca y servicios especializados de información**

Como parte de las actividades de divulgación, se llevó a cabo la distribución de publicaciones editadas por la Comisión Nacional de Bioética, la actualización de contenidos del Sitio Web institucional en sus diferentes secciones, la migración al portal institucional gob.mx, la colaboración en la revisión gráfica para los cuatro números trimestrales de la Gaceta COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, así como la revisión de contenidos; el diseño gráfico y la formación de material impreso y electrónico para difusión y eventos especiales, como el XXV aniversario de la Comisión Nacional, así como la realización del Ciclo de Videoconferencias.

Por otro lado, los servicios de información que forman parte de la biblioteca son variados: atención a usuarios físicos y virtuales, catálogo en línea del acervo bibliográfico, acceso a bases de datos especializadas y multidisciplinarias, capacitación en estrategias de recuperación de información bioética; los dos primeros servicios forman parte del Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTSE); junto con ello, la Biblioteca Comisión Nacional de Bioética ofrece otros servicios de información adicionales: acceso al portal virtual Amigos COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA; préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario; alertas bibliográficas y de noticias relevantes en bioética; así como disponibilidad y consulta de más 2,600 títulos y más de 7,000 volúmenes especializados en bioética y salud.

Durante 2017, la Biblioteca de la Comisión Nacional de Bioética continuó impulsando la promoción de la información bibliográfica especializada en bioética y salud: por un lado, se incrementaron las solicitudes de información de sus usuarios, así como el volumen de ejemplares en su acervo bibliográfico; por otra parte la Biblioteca, impulsó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC) para la actualización, mantenimiento y soporte técnico del sistema de automatización que gestiona el acervo y publica la información referencial de los títulos y ejemplares a través de su catálogo en línea.

La Comisión Nacional de Bioética por medio de su biblioteca trabajó de manera conjunta con diversas Dependencias federales y estatales, como la Secretaría de la Función Pública mediante la Contraloría Social y la Unidad de Gobierno Digital; con la Secretaría de Salud por medio de la Dirección General de Tecnologías de la Información y del Órgano Interno



de Control; así como con los Servicios de Salud del Estado de México, a través de su Comisión de Bioética.

## B. INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Durante el ejercicio 2017, se celebraron cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Nacional de Bioética (COCODI), en los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre, conforme al calendario aprobado en cumplimiento de lo establecido en el artículo tercero, numeral 1 tercer párrafo; así como en los numerales 45, 46, 61 y 68 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicados en el Diario Oficial de la Federación el 03 de noviembre de 2016

### Avances en la atención de Acuerdos.

Sesión	Acuerdos al 31-12-2017				Problemáticas resueltas y beneficios obtenidos
	Anteriores	Emitidos	Concluidos	Pendientes	
1	2	0	1	1	COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA /01/IVOR/2016. La Comisión presentará en la siguiente sesión la Matriz de Administración de Riesgos 2017, para dar inicio a los trabajos en la materia a partir del primer trimestre del próximo ejercicio; considerando los cambios establecidos en los nuevos lineamientos en materia de Control Interno.
2	1	1	1	1	COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA /02/IVOR/2016. La Comisión presentará en la siguiente sesión los resultados del ejercicio 2016, así como su Programa Anual de Trabajo 2017, a fin de programar las acciones a realizar durante el siguiente ejercicio, que permita dar cumplimiento a los objetivos y metas de la Comisión
3	1	4	0	5	El Delegado Público ante el Sector Salud solicitó que el Acuerdo No. COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA /01/IIOR/2017, quede en proceso hasta que se atiendan recomendaciones que quedaron en proceso, para su desahogo oportuno y completo en el apartado correspondiente.
4	5	2	4	3	Acuerdo COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA /01/IIOR/2017, la atención a las recomendaciones que quedaron en proceso se les dará seguimiento en el apartado V. del COCODI Acuerdo COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA /01/IIIOR/2017, se realizó un análisis de dos plazas que desde el principio tenían nivel NA1 y disminuyeron a un Código Nivel O31, que corresponde a la aplicación de la disposición de ser una Subdirección a bajar a ser una Jefatura de Departamento, y se está



					<p>marcando en la sumatoria de las dos plazas un ahorro de \$1,720.00.</p> <p>Acuerdo COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA /03/IIIOR/2017, se ha dado seguimiento al PGCM respecto a las recomendaciones emitidas y se está en espera de comentarios respecto a cómo debe de reportarse; asimismo se ha cargado la información y están a consideración los comentarios pertinentes.</p> <p>Acuerdo COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA /04/IIIOR/2017, respecto de las acciones a realizar para la entrega-recepción de la Administración 2013-2018 con base en los Acuerdos publicados en el D.O.F el 06 y 24 de julio de 2017, el tema se verá en asuntos generales.</p>
--	--	--	--	--	---

## C. SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA.

### C. 1 Situación Operativa.

#### C.1.1 Aspectos Relevantes.

##### Dirección Operativa.

La infraestructura en Bioética en su aspecto operacional, está conformada por las Comisiones Estatales de Bioética (CEB), los Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y los Comités de Ética en Investigación (CEI).

Durante el periodo enero-diciembre 2017 se realizaron las siguientes actividades relevantes:

- **Comités de Ética en Investigación (CEI).**

Durante 2017, se realizaron 130 asesorías presenciales, telefónicas y por correo electrónico a solicitud de los integrantes de Comités de Ética en Investigación, interesados en obtener su registro ante la Comisión Nacional de Bioética, así como a comités ya registrados, respecto al funcionamiento y operatividad del Comité, asegurando que estos órganos colegiados sean garantes de la seguridad y protección de la dignidad y derechos humanos de las personas que participan en investigación para la salud.

Como resultado de las asesorías, se presentaron solicitudes más completas por parte de los usuarios dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la normatividad. En 2017 se registraron 110 Comités de Ética en Investigación.

Durante 2017, la Dirección Operativa, desarrolló y ejecutó el Plan Anual de Seguimiento a Comités de Ética en Investigación, que contempló la aplicación de cuestionarios electrónicos correspondientes al informe anual referido en la normatividad que debe presentar cada CEI. El seguimiento anual permite evaluar la integración y funcionamiento de los CEI, así como la correspondencia entre éste y lo estipulado en la Guía Nacional para la Integración y Funcionamiento de CEI. Este mecanismo de seguimiento electrónico permitió obtener un elevado porcentaje de respuesta; así como hacer más eficiente y efectivo el análisis de resultados, con la finalidad de identificar actividades a seguir para

*Sy*

fortalecer el funcionamiento de los CEI y retroalimentarlos respecto al cumplimiento de la normatividad; además de identificar áreas de oportunidad para mejorar el proceso de registro, renovación y seguimiento. Asimismo, la Comisión Nacional de Bioética en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) establecieron e implementaron un plan de trabajo con el objetivo de realizar visitas de verificación presenciales durante 2017 a los CEI registrados a lo largo de la república mexicana.

Por otra parte, se continuó con la vinculación institucional con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) y la COFEPRIS para fomentar el registro y fortalecimiento de los Comités de Ética en Investigación. Como resultado se obtuvo una mayor cobertura de comunicación y eficacia de la misma y la integración y compromiso de la alta dirección de las respectivas instituciones; lo cual ha sido indispensable para lograr las metas y objetivos del Plan Anual de Trabajo y fomentar las funciones que deben desarrollar los CEI, particularmente en la protección de los sujetos humanos a través de la revisión ética de los protocolos de investigación.

- **Comités Hospitalarios de Bioética (CHB).**

La Comisión Nacional de Bioética a través de la Dirección Operativa realizó diversas actividades para promover la integración, instalación, registro y renovación de los CHB, en cumplimiento a la función establecida en su Acuerdo de creación, mediante el envío de comunicados de exhortación a los establecimientos de atención médica identificados como faltantes de registro o renovación de CHB.

A partir del 2016 inició la renovación de registros de CHB, debido a que los primeros registros de CHB fueron emitidos en 2013 con una vigencia de 3 años; por lo que fue necesario establecer mecanismos de comunicación y vinculación a través de las Comisiones Estatales de Bioética, Instituciones y directamente con los establecimientos de atención médica involucrados para fomentar la renovación de su registro.

La Dirección Operativa aumentó considerablemente el número de asesorías tanto presenciales como vía electrónica y telefónica para atender dudas relacionadas con el proceso de registro y renovación de CHB, lo que se tradujo en la presentación de solicitudes más completas por parte de los usuarios y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad.

Se continuó con la implementación de mecanismos de control y seguimiento mediante la cédula en formato electrónico actualizada anualmente para los CHB, con el objetivo de conocer a detalle su funcionamiento en cumplimiento a la Guía Nacional para la Integración y Funcionamiento de CHB, retroalimentar y fortalecer su gestión operativa y lograr un desempeño homogéneo, como actividades preventivas de los posibles dilemas bioéticos que puedan surgir en la atención médica, a través de protocolos orientadores de acción que consideren el contexto socioeconómico, cultural y la congruencia con el momento histórico del país y el marco jurídico vigente.

El desarrollo, implementación y actualización de instrumentos de control y seguimiento electrónico han permitido aumentar el porcentaje de respuesta de los CHB, así como hacer más eficiente y efectivo el análisis de resultados con la finalidad de identificar



actividades a seguir para fortalecer el funcionamiento de los CHB e identificar áreas de oportunidad para mejorar el proceso de registro, renovación y seguimiento.

Se estableció vinculación institucional con el IMSS, los servicios de salud de PEMEX y los servicios estatales de salud de la Ciudad de México para fomentar el registro, renovación y seguimiento de los Comités Hospitalarios de Bioética, lo que se tradujo en una mayor cobertura de comunicación y eficacia de la misma.

Adicionalmente la Dirección Operativa participó con otras áreas de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA en la identificación de temas de interés para los CHB, colaborando en la elaboración de contenidos educativos y promoviendo la capacitación entre sus integrantes.

### **Dirección de Planeación y Desarrollo Académico.**

La DPDA generó y consolidó vínculos estratégicos para impulsar la aplicación del conocimiento bioético en instituciones del sector salud, buscando brindar las herramientas necesarias para la capacitación de integrantes de comités hospitalarios de bioética y comités de ética en investigación, así como con instituciones educativas para incluir la bioética y a la ética en investigación en los contenidos académicos del programa curricular en las ciencias de la salud y disciplinas afines a la bioética como las ciencias sociales, en las que se incluye el derecho.

Derivado del convenio entre la Comisión Nacional de Bioética con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIJ), el 8 de abril de 2016, se ha impulsado la vinculación de las Comisiones Estatales de Bioética con los Poderes Judiciales de los estados para la gestión de convenios específicos de colaboración con el objeto de incorporar la bioética en el ámbito de impartición de justicia, teniendo como propósito ofrecer conocimiento especializado y de actualidad en bioética para orientar a jueces, magistrados, legisladores y profesionales del derecho.

Asimismo, se realizaron actividades de capacitación y divulgación, se conformaron grupos de expertos y se tuvo presencia internacional en temas relacionados con la bioética, y se atendieron todas las solicitudes de opiniones técnicas.

#### **• Convenios de colaboración.**

Los convenios de colaboración tienen como propósito generar vínculos con diversas instituciones, dependencias y organizaciones para difundir la aplicación de la bioética en las áreas vinculadas con la misma.

Núm.	Nombre del Convenio	Tipo	Partes	Objeto	Fecha
1	Convenio de colaboración	Académico	UAM- Xochimilco	Establecer políticas públicas en salud vinculadas con la temática bioética, propiciar debates sobre asuntos bioéticos con la participación de diversos sectores sociales, fomentar la enseñanza de la bioética, particularmente en atención médica y en atención en salud, así como fomentar la comunicación con universidades, instituciones de educación superior, grupos académicos y de la sociedad civil vinculados con cuestiones bioéticas	15-feb-2017

2	Convenio específico de Colaboración	En materia de capacitación	Poder Judicial del Estado de Campeche, Secretaría de salud del Estado, CEB Campeche	Establecer las bases generales de colaboración para conjugar esfuerzos y recursos para promover el respeto a los derechos humanos y la cultura bioética en el Poder Judicial del Estado.	6-abr-2017
3	Convenio de colaboración	Académico	Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Secretaría de salud del Estado, CEB Oaxaca	Establecer las bases generales de colaboración para que las partes conjunten esfuerzos, recursos humanos, técnicos y financieros conforme a la disponibilidad presupuestal, para promover temas relacionados con la bioética en el respeto de los derechos humanos y la cultura bioética en el poder judicial de Oaxaca a través del fortalecimiento en la práctica de los principios que regulan la función judicial.	12-may-2017
4	Convenio de colaboración	Coedición	Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM	Realizar la coedición del Libro "Bioética y Derechos Humanos. México y la convención para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del ser Humano con respecto de las aplicaciones de la Biología y la medicina".	26-may-2017
5	Convenio general de concertación	Académico, de investigación Científica y de Difusión	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. ANUIES	Intercambiar experiencias en áreas de interés común para fortalecer las actividades que realizan las "las partes", especialmente en los ámbitos de formación, capacitación, docencia e investigación en bioética y en la promoción de la ética en investigación e integridad científica al interior de las instituciones de educación superior.	5-sep-2017
6	Convenio General de Colaboración	Académico	Universidad Autónoma de Chihuahua – Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas	Establecer las bases y lineamientos de colaboración a través de los cuales se lleve a cabo la organización y desarrollo de actividades académicas, de docencia y de investigación, así como programas educativos y difusión en temas que se relacionen entre las partes.	6-sep-2017
7	Convenio específico de Colaboración	En materia de capacitación	Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Secretaría de salud del Estado, CEB Tlaxcala	Establecer las bases generales de capacitación y colaboración para que las partes conjuguen esfuerzos y recursos según su disponibilidad, a fin de promover el respeto de los derechos humanos y la cultura bioética a través del fortalecimiento en la práctica de los principios que regulan la función judicial.	9-oct-2017
8	Convenio General de Colaboración	Académico	Universidad Autónoma del Estado Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo	Firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado y la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	11-oct-2017
9	Convenio de Coedición	Coedición	Universidad Autónoma de Querétaro	Realizar la coedición de la obra intitulada "Ética de Investigación Social", en su segunda edición, dicha edición será en e-book, o versión electrónica.	7-nov-2017



10	Convenio General de Colaboración	En materia de capacitación	Escuela de Dietética y Nutrición	Establecer bases y mecanismos para llevar a cabo acciones que contribuyan al mejoramiento, desarrollo e impulso de la actividad económica, de investigación y difusión de la bioética través de la impartición de cursos.	22-nov-2017
----	----------------------------------	----------------------------	----------------------------------	---	-------------

• **Cooperación con instituciones del Sistema Nacional de Salud.**

Se participó con diferentes instancias del sector salud con el objeto de estrechar alianzas que favorezcan el conocimiento de la bioética y su aplicación en la atención médica, la educación y la investigación en salud, bajo el propósito de coadyuvar a la construcción de servicios de salud con calidad, justicia y equidad social, en el marco del respeto a los Derechos Humanos.

Núm.	Institución	Cooperación	Lugar	Fecha
1	Hospital General Tláhuac	Revisión del programa 2° Diplomado "Bases esenciales de Bioética Clínica Humanismo Cimiento de la Salud" Participación con los temas: Comités de Ética en Investigación, Comités de Ética Hospitalaria	CDMX	30-ene-2017
2	Hospital General Tláhuac	Participación en el 2° Diplomado "Bases esenciales de Bioética Clínica Humanismo Cimiento de la Salud, Participación con los temas • Comités de Ética en Investigación • Comités de Ética Hospitalaria	CDMX	03-mzo-2017
3	IMSS	Revisión del curso básico de Bioética-Herramienta electrónica disponible en aplicación para Capacitar a miembros del CHB del IMSS.	CDMX	09-mzo-2017
4	Comisión Estatal de Bioética de Campeche	Participación en la reinstalación de la Comisión Estatal de Bioética de Campeche, así como la participación en la Jornada Académica de Bioética	Campeche	05-abr-2017
5	OPS/Secretaría de Salud	Reunión Técnica de Mesoamérica sobre Salud y Migración	CDMX	24-abr-2017
6	Secretaría de Salud el Estado de Sinaloa	Realización de reunión virtual entre personal de la Secretaría de Salud el Estado de Sinaloa y la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, para ofrecer asesoría sobre la creación de la Comisión Estatal de Bioética y registro de Comités Hospitalarios de Bioética.	Sinaloa	09-may-2017
7	Comisión Estatal de Bioética de Nuevo León	Instalación de la Comisión Estatal de Bioética de Nuevo León	Nuevo León	09-may-2017
8	Hospital del Niño DIF-Hidalgo	3° Congreso Internacional de Calidad en Salud	Hidalgo	17-may-2017
9	Comisión Estatal de Bioética de Nuevo León	Participación con la Comisión Estatal de Bioética de Nuevo León para la transmisión de videoconferencias de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA en las sesiones de bioética organizadas con telemedicina.	Nuevo León	25-may-2017
10	Comisión de Bioética de la Ciudad de México	Instalación del Consejo de la Comisión de Bioética de la Ciudad de México.	CDMX	26-may-2017
11	Comisión Estatal de Bioética del Estado de Sonora	11ª. Reunión Regional de Comisiones Estatales de Bioética, en la ciudad de Hermosillo, Sonora	Sonora	26-may-2017
12	Coordinación de Institutos Nacionales de Salud	Videoconferencia ¿Qué es Bioética? El contexto de los Institutos Nacionales	CDMX	13-jul-2017

*Handwritten signature*



13	PEMEX/COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	Curso Pemex "Taller dilemas Bioéticos en la Práctica Clínica", dirigidos a personal de los servicios médicos de PEMEX y público en general	CDMX	17-jul-2017
14	Hospital General de Uruapan, Michoacán	Se entregaron 334 publicaciones de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA para difusión en el Hospital General de Uruapan, Michoacán.	CDMX	21-jul-2017
15	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	"Curso Bioética en la práctica e investigación clínica. Un enfoque aplicado"	CDMX	04-sep-2017
16	COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	Se organiza y participa en la XII Reunión Nacional de CEBs, dentro del marco de la celebración del XXV Aniversario de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, con sede en la sala Miguel E. Bustamante de la Secretaría de Salud.	CDMX	06-sep-2017
17	INCAN - COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	Inicio del curso/taller "Dilemas bioéticos al final de la vida en cuidados Paliativos", con una duración de 18 horas, modalidad virtual.	CDMX	07-sep-2017
18	INER - COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	Organización y participación en el simposio "Bioética en la Práctica de Enfermería" tema Aportaciones de la enfermería al quehacer de los CHB.	CDMX	11-sep-2017
19	IMSS	1ª Reunión Regional de Enfermería Centro-Norte, denominada: "Gestión de Riesgo con los Procesos de Atención de Enfermería. con el tema "Bioética en la Práctica de Enfermería",	Tlaxcala	18-oct-2017
20	Comisión de Bioética Estatal y los Servicios de Salud del Estado de México	XI Encuentro Nacional de Bioética, "El papel de la Bioética ante la violencia del siglo XXI", Integrante del presidium y mensaje de exposición de motivos.	Estado de México	17-nov-2017
21	Secretaría de Salud del Estado de Puebla CEB Puebla	VI Simposio en Bioética, "Dilemas en Bioética", con la impartición de los siguientes temas: "Importancia de los Comités Hospitalarios de Bioética en el Sistema Nacional de Salud" y "El papel de los Comités de Ética en Investigación, en la investigación para la salud".	Puebla	27-nov-2017

### • Colaboración con Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Se participó con diferentes instituciones de educación superior con la finalidad de generar alianzas que favorezcan la formación de recursos humanos, el conocimiento de la bioética y su aplicación en la atención médica y la investigación en salud, así como áreas afines.

Núm.	Institución	Cooperación	Lugar	Fecha
1	Universidad Anáhuac México	Cátedra Prima de la Facultad de Bioética	CDMX	19-ene-2017
2	UAM Xochimilco	Firma del Convenio con la Universidad Autónoma de México	CDMX	15-feb-2017
3	Universidad Autónoma de Querétaro Universidad Anáhuac Hospital Ángeles de Querétaro	Curso de actualización en bioética	Querétaro	11-mzo-2017
4	Facultad de Bioética Universidad Anáhuac	Reunión de trabajo: Revisión conjunta para el curso en línea para integrantes de Comités Hospitalarios de Bioética	CDMX	14-mzo-2017
5	Universidad Anáhuac	Reunión de trabajo con la Universidad Anáhuac para la revisión conjunta del curso en línea para integrantes de Comités Hospitalarios de Bioética.	CDMX	05-abr-2017

6	University OF MIAMI ORI -UNAM	Encuentro Inter-Americano en Integridad Científica	CDMX	3-may-2017
7	Universidad Autónoma de Nuevo León y la IIB	Participación en el III Congreso Internacional de Bioética IIB-2017, con la Conferencia Magistral "La convención sobre biomedicina y derechos humanos y su compatibilidad con el marco Jurídico Nacional, y dentro del foro de debate: La investigación y los derechos humanos, con el tema Comités de ética en investigación: Garantes de la dignidad y los derechos humanos.	Monterrey Nuevo León	05-jul-2017
8	Universidad Panamericana	Invitación para impartir el Taller de "Problemas con Comités Hospitalarios de Bioética" en la Maestría en Bioética y el curso "La importancia de los CHB en el Sistema Nacional de Salud" en el pregrado de medicina	CDMX	16-ago-2017
9	Programa Universitario de Bioética de la UNAM	Participación en el Diplomado impartiendo los temas: "Los Comités Hospitalarios de Bioética" y "Análisis de casos de Comités Hospitalarios de Bioética"	CDMX	01 y 02-sep-2017
10	Comisión Nacional de Bioética-ITAM	Realización de la Videoconferencia con Columba Suinaga Romero de Terreros con el tema: La bioética y las organizaciones de la sociedad civil	CDMX	14-sep-2017
11	COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA/ Universidad del Ruhr Bochum	Realización de la videoconferencia con Jochen Vollman, con el tema: Consentimiento informado y la valoración de la capacidad mental	CDMX	21-sep-2017
12	Programa Universitario de Bioética de la UNAM	Participación en el Diplomado impartiendo el tema Los Comités de Ética en Investigación y en la sesión práctica Análisis de protocolos taller.	CDMX	22 y 23-sep-2017
13	Universidad Autónoma del Estado	VIII Reunión Académica de la Cátedra Patrimonial en Bioética: Dr. Guillermo Soberón Acevedo y firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado y la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	Hidalgo	11-oct-2017
14	Universidad Autónoma de Chihuahua	Congreso Internacional de Bioética con Cerebro y Corazón. Organizado por la Universidad Autónoma de Chihuahua.	Chihuahua	19-oct-2017
15	Universidad Anáhuac, Universidad Panamericana y la Academia Nacional Mexicana de Bioética	Participación en el Congreso Nacional e Internacional, "Bioética: Postmodernidad y Transhumanismo", se participó con el discurso de ceremonia de apertura	CDMX	26-oct-2017
16	Universidad Autónoma de Querétaro	Firma del Convenio de Coedición	Querétaro	14-nov-2017
17	Universidad Latinoamericana COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA CEB Morelos IMSS	IV Foro de Dolor y Cuidados Paliativos	Morelos	24-nov-2017

• **Cooperación intersectorial.**

Se participó con diversas organizaciones, dependencias e instituciones, con el objeto de estrechar lazos de colaboración que permitan la inclusión de la bioética en diferentes sectores, considerando la premisa máxima del respeto a los derechos humanos.

Núm.	Institución	Cooperación	Lugar	Fecha
1.	Academia Nacional de Medicina de México	Seminario: La ética en la investigación un imperativo en la sociedad contemporánea	CDMX	24-feb-2017
2.	Academia Mexicana de Cirugía	Sesión Conjunta con la Academia Mexicana de Cirugía y la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, Simposio Bioética y Cirugía.	CDMX	21-mzo-2017
3.	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa	Reunión conjunta para la certificación de competencias para miembros de comités	CDMX	24mzo-2017.
4.	SEMARNAT	Reunión técnica para revisar el reglamento de SEMARNAT sobre la implementación del protocolo de Nagoya	CDMX	25-abr-2017
5.	Asociación de Profesionales Especialistas en Investigación	III Congreso Nacional de Investigación Clínica de APEIC	CDMX	18-may-2017
6.	Sociedad Mexicana de Pediatría A.C.	Seminario de Bioética: Capacitación a profesionales de la salud que laboran en establecimientos de atención médica y/o forman parte de un Comité Hospitalario de Bioética. La temática abordada fue "Metodologías para la deliberación de casos en los Comités Hospitalarios de Bioética con pacientes pediátricos".	CDMX	31-may-2017
7.	Comité de Bioética del Consejo de Europa DH-BIO UNESCO COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	Revisión del documento normativo Draft versión of the Declaration of Geneva, World Medical Association	CDMX	05-jul-2017
8.	COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA/ANMM Red Bioética UNESCO	Organización del Simposio Bioética y Nuevas Fronteras de la Genética	CDMX	10-jul-2017
9.	Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, AC. (AMIIF)	Impulso Interinstitucional y Multidisciplinario a la Investigación Clínica en México	CDMX	19-jul-2017
10.	Sociedad Mexicana de administradores de Hospitales e Instituciones de Salud AC. (SOMAHIS)	Participación en el seminario Bioética y seguridad del paciente	CDMX	27-jul-2017
11.	Secretaría de Salud SEMARNAT y COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	Reunión de coordinación entre la Secretaría de Salud y SEMARNAT para la implementación del protocolo de Nagoya	CDMX	26-jul-2017
12.	Programa Regional de Bioética y Ética de la Ciencia de la UNESCO (Montevideo), Red de América Latina y el Caribe de CNB Montevideo, Uruguay	Participación en el III Seminario Regional de Comités Nacionales de Ética de la Ciencia, con el tema "Construyendo redes globales: Cumbre mundial de Comités Nacionales de Ética, Logros y desafíos futuros para ALC	Montevideo, Uruguay	9 y 10-ago-2017
13.	Oficina Regional de Montevideo de la UNESCO/ Instituto de Investigaciones en Bioética	Participación en el IV Seminario Regional de Formación de Formadores en Bioética, organizado por el Programa Regional de Bioética y Ética de la Ciencia de la UNESCO, con el tema Educación a Distancia: miembros de Comités de ética y Comités Hospitalarios de Bioética	Monterrey, NL	23-ago-2017
14.	División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud del IMSS y la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	En colaboración con la UNAM, el IMSS y la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, se realizó el 1er Encuentro Interinstitucional de educación médica, bioética y calidad, se participó en el mensaje inaugural, las consideraciones finales y la clausura.	CDMX	22 al 24-ago-2017
15.	PROMÉXICO	2da Reunión de Líderes en el Proceso de Investigación Clínica en México, para adicionar información al documento promocional Clinical Research? Take a look at Mexico	CDMX	30-ago-2017

16	Senado de la Republica	Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdo Político	CDMX	27-sep-2017
17	Comisión Nacional de Derechos Humanos	Participación en el Ciclo "Argumentando los Derechos Humanos" Mesa de Análisis: Bioética desde la Perspectiva de los Derechos Humanos	CDMX	5-oct-2017
18	UNAM Escuela de Podólogos de México Cámara de Diputados	Foro de Podología por un México sin amputaciones. Tema: Para avalar o justificar la conveniencia de incluir a la Podología en la Ley General de Salud	CDMX	14-nov-2017
19	Sociedad Mexicana de Salud Pública, A.C	LXXI Reunión Anual de Salud Pública, se dictó la conferencia Magistral "José Narro Robles", denominada <i>Salud, Bioética y Derechos Humanos</i>	Guanajuato	24-nov-2017
20	Sociedad Mexicana de Administradores de Hospitales e Instituciones de Salud, A. C. (S O M A H I S)	Seminario en Bioética y Seguridad del Paciente con el tema: Parámetros Bioéticos en la Intervención Médica	CDMX	30-nov-2017
21	CONACYT	Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Exposición "La FIL también es ciencia"	Jalisco	Dic-2017

• **Reuniones para la deliberación y análisis sobre temas emergentes en salud y bioética.**

<ol style="list-style-type: none"> <li>21 de marzo. Simposio: Bioética y Cirugía, martes en el Auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía.</li> <li>26 de mayo. 11ª Reunión Regional de Comisiones Estatales de Bioética en Sonora, organizada por COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA y la CEB de Sonora, con la asistencia de aproximadamente 200 personas del sector salud y académico, así como representantes de los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit y Sinaloa.</li> <li>19 de junio. Presentación de la publicación sobre la regularización de la marihuana en el Club de Industriales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10 de julio. Simposio: "Bioética y nuevas fronteras de la genética" en la Academia Nacional de Medicina de México el</li> <li>5 y 6 de septiembre. Foro Bioética y Derechos Humanos, en el marco del XXV Aniversario de la Comisión Nacional de Bioética en el Museo Nacional de Antropología.</li> <li>11 de septiembre. Simposio: Bioética y enfermería en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias</li> </ol>
---	--

• **Pronunciamientos.**

Con el objeto de brindar pautas para sensibilizar a la opinión pública y tomadores de decisiones en nuestro país e incidir en la formulación de políticas públicas con enfoque bioético, la Comisión Nacional de Bioética ha emitido pronunciamientos sobre temas emergentes en salud, derechos humanos y desarrollo tecnológico.

<ol style="list-style-type: none"> <li>Consideraciones bioéticas en torno a la reproducción humana asistida, con referencia específica a la técnicas de reemplazo mitocondrial.</li> <li>El fortalecimiento de la investigación con seres humanos en México.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aspectos bioéticos de la política migratoria.</li> <li>Aproximaciones bioéticas y jurídicas a la muerte digna en México.</li> </ol>
---	--

• **Cursos virtuales de capacitación para integrantes de CHB y CEI**

<p>Se elaboró conjuntamente con la Universidad Autónoma de Querétaro los cursos virtuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en la ética de estudios sociales</li> <li>Capacitación en la Bioética Hospitalaria-Clínica</li> <li>Capacitación en Ética de Investigación UAQ - COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA</li> </ol>
--



- **Participación con organismos internacionales en el ámbito de la bioética.**

- Formó parte del grupo de trabajo preparatorio para la Conferencia del XX Aniversario de la Convención de Oviedo, celebrada del 24-25 de octubre de 2017 en Estrasburgo, Francia.
- Conforme a la solicitud de DH-BIO, se presentó en marzo de 2017 la respuesta de la delegación mexicana al cuestionario para evaluar el impacto potencial que la adhesión a la Convención de Oviedo tendría en nuestro país, en el que participaron destacadas personalidades del ámbito de la salud y la investigación científica.
- Se emitió un reporte de actividades: "Developments in the field of bioethics", con la finalidad de dar a conocer los avances y retos que actualmente enfrenta la Comisión Nacional.
- El Consejo de Europa desarrolló un curso sobre principios clave de derechos humanos en biomedicina y llevó a cabo una consulta con las delegaciones de DH-BIO, a fin de revisar los contenidos del curso, en la que participó la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA con una propuesta de expertos en salud, derecho y bioética.
- Se emitió una opinión sobre el "Principio de Prohibición de Lucro con respecto del cuerpo humano y sus partes, como tales, de donantes vivos o fallecidos" de DH-BIO, cuya finalidad consiste en establecer mecanismos para asegurar que este proceso se lleve a cabo de forma altruista.
- Participó en el III Seminario regional de Comités Nacionales de Bioética, organizado por el Programa Regional de Bioética y Ética de la Ciencia para América Latina y el Caribe de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO en Montevideo, Uruguay, en conjunto con la Red Latinoamericana y del Caribe de CNB, con la ponencia: "Construyendo redes globales: Cumbre Global de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética", así como en la mesa redonda: "Comités Nacionales de Bioética en Acción: proyectos, logros y desafíos".
- En el marco del convenio con la Universidad de Miami, la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA participó en la encuesta para miembros de universidades y organismos reguladores de México, con el objeto de realizar un diagnóstico de las instituciones que desarrollan investigación y promover buenas prácticas entre los investigadores.
- Participó en el "First International Symposium of Biomedicine, International Biomedicine in Mexico", que se llevó a cabo del 27 al 28 de abril de 2017 en Berlín, Alemania, organizado por la Red de Mexicanos Altamente Calificados, el Instituto de Mexicanos en el Exterior y la Embajada de México en Alemania con la conferencia: "Research ethics in biomedicine".
- Participó en el décimo segundo Instituto de Verano sobre migración y Salud Global, organizado por la Universidad de Berkley, California, con la ponencia: "Bioethical aspects of migration policy".

- **Opiniones especializadas en bioética con impacto nacional e internacional.**

Durante el ejercicio 2017, se colaboró en la emisión de las siguientes opiniones especializadas en bioética:

Ámbito internacional

- Participó en enero de 2017 en la encuesta de DH-BIO sobre iniciativas para implementar el artículo 28 del Convenio de Oviedo -relativa a la celebración de debates públicos en el análisis de las implicaciones éticas del avance tecnológico y científico- con la finalidad de apoyar la elaboración de una guía para facilitar el desarrollo del discurso público democrático y la participación crítica.





- Como invitado permanente de DH-BIO, la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA participó en la revisión de los siguientes documentos normativos:
  - a) Draft version of the Declaration of Geneva, World Medical Association.
  - b) Draft Additional Protocol to the Convention on Human Rights and Biomedicine concerning the protection of human rights and dignity of persons with mental disorder with regard to involuntary placement and treatment.
  - c) Draft Recommendation 2102 (2017) Technological convergence, artificial intelligence and human rights.
  - d) Study on Children's Rights.
  - e) Draft Additional Protocol to the Convention on Human Rights and Biomedicine concerning the protection of human rights and dignity of persons with mental disorder with regard to involuntary placement and treatment, revisado por el Grupo de Redacción en su séptima reunión (París, 26-27 de enero de 2017) DH-BIO (Estrasburgo, 6-8 de junio de 2017).
  - f) Draft Guidelines on children's rights in the digital environment.
  - g) Las recomendaciones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE por sus siglas en inglés) sobre "El uso de nuevas tecnologías genéticas en seres humanos",
  - h) Las recomendaciones PACE sobre "Promover los derechos humanos y eliminar la discriminación contra personas intersexuales".
- Por instrucciones superiores del Secretariado de la UNESCO, se emitió una opinión técnica sobre la versión en inglés del texto de la "Declaración sobre principios éticos en relación al cambio climático".

#### Ámbito nacional:

- En el marco de la Primera Sesión de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, elaboró el documento: Consideraciones en torno a los organismos genéticamente modificados (OGM) desde un enfoque bioético.
  - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Título Quinto de la Ley General de Salud, en materia de investigación clínica.
  - Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de reproducción asistida.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman los artículos 51 bis 1 y 51 bis 2 y se adiciona la fracción III al artículo 41 bis, todos de la Ley General de Salud, en materia de farmacovigilancia.
  - Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 10 bis de la Ley General de Salud.
- **Publicaciones.**
    - Se elaboró la publicación: Bioética y salud pública en la regularización de la Marihuana, en coedición con la editorial Fontamara, como resultado de las actividades que desarrolló esta Comisión para darle centralidad a la Salud en la regulación de los cannabinoides.
    - Se coeditó junto con la Universidad Autónoma de Querétaro la publicación: Ética de la investigación social.

## **C.1.2 Cumplimiento de Resultados.**

### **Dirección Operativa.**

El registro y funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética, garantiza el cumplimiento de la normatividad aplicable y la protección a los usuarios de los servicios de salud, mejorando la calidad de los mismos. Durante la gestión del año 2017, se aumentaron 131 CHB registrados, por lo que la cobertura a nivel nacional suma 845 Comités Hospitalarios de Bioética registrados ante la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA.

Asimismo, el registro y funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación, garantiza el cumplimiento de la normatividad aplicable y la protección de los derechos, integridad, dignidad de la población mexicana que participa en proyectos de investigación a través de la revisión ética a los protocolos que involucran seres humanos que es una función esencial de los CEI. En 2017 se otorgaron 110 registros de CEI con cobertura a nivel nacional, incluyendo CEI en establecimientos de atención médica, instituciones de educación superior y terceros autorizados para estudios de bioequivalencia y biocomparabilidad de medicamentos; en todos los casos en el ámbito público, social y privado. Asimismo, se realizó seguimiento electrónico a los 80 CEI registrados en 2016 y se efectuaron 38 visitas de verificación presenciales en establecimientos de 12 entidades federativas para evaluar el funcionamiento de sus CEI en conjunto con la COFEPRIS.

Al cierre de 2017, existen 30 CEB que cuentan con *Acuerdo de creación* publicado oficialmente en los periódicos, gacetas, o boletines oficiales de las entidades federativas. En los estados de Baja California Sur y Sinaloa, continúa realizándose la promoción para concretar la creación de su respectiva Comisión Estatal de Bioética, por lo que se mantiene comunicación vía electrónica y por teléfono con los encargados del tema en cada estado, además se realizan reuniones virtuales de trabajo para otorgarles asesoría.

### **CENTRO DEL CONOCIMIENTO BIOÉTICO.**

#### **Programa Editorial de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA.**

El Programa Editorial 2017 estuvo integrado por un total de 6 obras: por un lado, la edición del libro **Bioética y salud pública en la regularización de la marihuana y la obra Ética de la investigación social**, este último realizado en conjunto con la Unidad de Bioética de la Universidad Autónoma de Querétaro; por otro lado, la edición de cuatro Gacetas COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA con los siguientes números y títulos:

- o Gaceta Número 23: Sobrepeso, obesidad y diabetes mellitus tipo 2 en los adolescentes.
- o Gaceta Número 24: Investigación biomédica con seres humanos. Comités de Ética en Investigación.
- o Gaceta Número 25: Comités Hospitalarios de Bioética.
- o Gaceta Número 26: Celebración del XXV aniversario de la Comisión Nacional de Bioética.

#### **Ciclo de Videoconferencias.**

La Comisión Nacional de Bioética realizó el Ciclo de Videoconferencias 2017 en la que participaron diversos especialistas abordando distintas temáticas en torno a la bioética y ética en investigación; se realizaron en total 21 videoconferencias, mismas que se mencionan a continuación:



<b>Videoconferencia</b>	<b>Ponente</b>	<b>Fecha</b>
Ética en investigación e integridad científica	David Koepsell	10 febrero
Técnicas de remplazo mitocondrial y el Estado de Derecho en México	César Palacios González	2 marzo
Mesa de análisis: Investigación con mujeres embarazadas	Raffaella Schiavon Gerardo Barroso Villa Verónica Ruiz Toledo	8 marzo
Tópicos actuales de neuroética	Matthew Liao	16 marzo
Cuidados, ciencia y sociedad	Sarah Chan	30 marzo
Comisiones Nacionales de Bioética en Latinoamérica	Francisco Javier León Correa	6 abril
Migración	Manuel Ruiz de Chávez	20 abril
Implicaciones jurídicas y bioéticas en torno a la objeción de conciencia	Patricio Santillán Doherty	4 mayo
Reflexiones sobre bioética y laicidad en el marco del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Pedro Salazar Ugarte	1 junio
Constitución, Derechos Humanos y neoextractivismo	Rodrigo Gutiérrez Rivas	23 junio
La importancia de los Comités de Ética en Investigación (CEI) a nivel internacional	Areli Cerón Sánchez	26 junio
¿Qué es bioética? El contexto de los Institutos Nacionales	Simón Kawa Karasik	13 julio
Ejercicio de la autonomía en el análisis de dilemas bioéticos en la atención médica	Tirzo Zúñiga Santamaría	27 julio
Bioética en México y su evolución a partir de las grandes transformaciones de la historia nacional	María de Jesús Medina Arellano	3 agosto
Consentimiento informado y la valoración de la capacidad mental	Jochen Vollman	4 agosto
La bioética y las organizaciones de la sociedad civil	Columba Suinaga Romero de Terreros	14 septiembre
Investigación en grupos en situación de vulnerabilidad	Ruth Macklin	21 septiembre
Aspectos bioéticos de la salud pública	Jeanette Pardío López	19 octubre
Dilemas al final de la vida	Asunción Álvarez del Río	26 octubre
Alimentación y nutrición del adolescente: un reto bioético	Victoria Eugenia Ramos Barragán	16 noviembre
Determinantes psicosociales del sobrepeso y la obesidad en el adolescente	Claudia Unikel Santoncini	23 noviembre

### **Biblioteca y servicios especializados de información.**

En materia de promoción y difusión de la cultura bioética, la Biblioteca COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA cumple sus objetivos a través de los servicios de información tanto a usuarios internos de la Comisión, como a usuarios externos como son las Comisiones Estatales de

Bioética (CEB), Comités Hospitalarios de Bioética (CHB), Comités de Ética en Investigación (CEI); así como al público en general interesado en bioética y salud. La Biblioteca COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA tiene como propósito procurar que la información bioética fluya en forma globalizada, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación; todo ello a través del portal virtual *Amigos COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA*.

- Solicitudes de información de los usuarios de la biblioteca.

En 2017, se ofrecieron servicios de información presencial y en línea, en los cuales se atendieron diversas solicitudes de usuarios de información en bioética, salud y otros temas, a usuarios internos, externos y público en general. Se continuó el trabajo cooperativo entre diversas bibliotecas en el área de la salud, así como centros de información educativas y de instituciones dedicadas a la investigación científica y humanística, para el aprovechamiento de sus recursos de información a través de la interoperabilidad de sus sistemas.

La atención a usuarios físicos y virtuales de la biblioteca sumó un total de 1,877 solicitudes de información de los usuarios; asimismo, se enviaron 62 alertas sobre bibliografía y noticias relevantes en bioética y salud a los usuarios registrados en el portal virtual *Amigos COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA* que decidieron recibir dichas alertas electrónicas, así como a integrantes de CEB, CEI y CHB. De igual forma, se llevaron a cabo envíos electrónicos de información especializada para integrantes de CEI y CHB, respecto a bibliografía sobre los textos clásicos de bioética, enseñanza de la bioética, ética de la investigación y dilemas bioéticos.

- Bases de datos y acervo bibliográfico.

En su catálogo en línea, la Biblioteca COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA registró más de 3 mil accesos; de igual forma, respecto al uso de las bases de datos por suscripción de EBSCOHost, los datos estadísticos reflejan más de 65 mil búsquedas de información, con más de 8,400 artículos recuperados en texto completo en formato HTML, PDF y libros electrónicos o eBooks, así como la consulta de más de 10 mil *abstracts* o resúmenes.

En 2017, la Biblioteca COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA obtuvo nuevos materiales físicos para incrementar el acervo bibliográfico; en total se obtuvieron 183 nuevos títulos y 305 ejemplares por donación; así, el acervo bibliográfico de la biblioteca llegó a más de 2,600 títulos y más de 7,000 ejemplares.

Asimismo, cabe destacar la realización de una conferencia sobre el “Acceso a la información bioética para integrantes de CEI y CHB” dentro del Diplomado “La aplicación de la bioética en los servicios de salud” llevado a cabo por la Comisión de Bioética del Estado de México, el 23 de junio en el Hospital Materno Infantil del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

### **C.1.3 Actividades del PAT e Indicadores de Gestión 2017.**

El Programa Anual de Trabajo 2017 se integró por 51 actividades; en 46 de ellas la meta programada se cumplió al 100%, en las cinco restantes el porcentaje alcanzado fue superior al programado.

#### **1. Seguimiento y desarrollo de los comités hospitalarios de bioética y comités de ética en investigación.**





Área responsable: Dirección Operativa.

Actividades	Metas 2017		% Alcanzado vs Programado
	Programado	Alcanzado	
1. Realizar el análisis de los resultados del seguimiento a CEI	1	1	100%
2. Realizar el monitoreo a la normatividad nacional e internacional y temas emergentes en torno a los Comités de Ética en Investigación	2	2	100%
3. Realizar actividades a nivel interinstitucional e intersectorial para la instalación y fortalecimiento de los CEI	8	8	100%
4. Asesorar a los establecimientos que solicitan el registro, renovación o modificación de Comités de Ética en Investigación	130	130	100%
5. Registrar Comités de Ética en Investigación	110	110	100%
6. Realizar actividades de seguimiento a los CEI para verificar que su registro y operación cumple con las disposiciones aplicables	50	50	100%
7. Realizar el análisis de los resultados del seguimiento a CHB	2	2	100%
8. Realizar el monitoreo a la normatividad nacional e internacional y temas emergentes en torno a los Comités Hospitalarios de Bioética	2	2	100%
9. Realizar actividades a nivel interinstitucional e intersectorial para la instalación y fortalecimiento de los CHB	8	8	100%
10. Asesorar a los establecimientos que solicitan el registro, renovación o modificación de Comités Hospitalarios de Bioética	180	180	100%
11. Renovar el registro a Comités Hospitalarios de Bioética	160	161	100.62%
12. Registrar Comités Hospitalarios de Bioética	120	133	110.83%
13. Realizar actividades de seguimiento a los CHB para verificar que su registro y operación cumple con las disposiciones aplicables	426	426	100%
14. Impartir el curso-taller "Bioética en la práctica clínica", en modalidad presencial/virtual, dirigido a miembros de Comités Hospitalarios de Bioética	1	1	100%

## 2. Institucionalización de la bioética.

Área responsable: Dirección de Planeación y Desarrollo Académico.

Actividades	Metas 2017		Alcanzado Vs Programado
	Programado	Alcanzado	
15. Formular propuestas de políticas públicas vinculadas con la bioética, con base en las opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	5	5	100%
16. Emitir pronunciamientos sobre temas emergentes en salud y bioética	4	4	100%
17. Realizar reuniones para la deliberación y análisis sobre temáticas emergentes en salud y prioridades del sector	6	6	100%
18. Promover la ratificación del acuerdo suscrito en el Consejo Nacional de Salud relativo a las Comisiones Estatales de Bioética	2	2	100%
19. Realizar reuniones virtuales y/o presenciales con las Comisiones Estatales de Bioética	35	35	100%
20. Participar en el diálogo internacional de la Comisión con organismos internacionales	4	4	100%
21. Recopilar y analizar información sobre incidencias en materia de bioética a nivel internacional	9	9	100%
22. Recopilar y analizar información sobre incidencias en materia de bioética a nivel nacional	12	12	100%
23. Promover la bioética en el ámbito de la impartición de justicia en las entidades federativas	6	6	100%



24. Instrumentar un programa estratégico de colaboración con Universidades e Instituciones de Educación Superior	10	10	100%
25. Instrumentar un programa estratégico de trabajo y cooperación a nivel interinstitucional e intersectorial	10	10	100%
26. Instrumentar un programa estratégico de trabajo y cooperación con instituciones de la Secretaría de Salud	10	10	100%
27. Responder a la solicitud de opiniones técnicas	100%	100%	100%
28. Realizar el diagnóstico sobre legislación en temas emergentes en salud y afines a la bioética en los ámbitos nacional e internacional	1	1	100%
29. Realizar el diagnóstico sobre el estado de evolución que guardan las Comisiones Estatales de Bioética	1	1	100%
30. Elaborar publicaciones sobre temas prioritarios para la Comisión Nacional de Bioética	2	2	100%
31. Realizar el seguimiento y evaluación del programa anual de trabajo y de los instrumentos de planeación estratégica	4	4	100%
32. Integrar propuesta de instrumentos de gestión 2018	2	2	100%

### 3. Transferencia del conocimiento bioético.

Área responsable: Dirección del Centro del Conocimiento Bioético.

Actividades	Metas 2017		Alcanzado Vs Programado
	Programado	Alcanzado	
33. Implementar un programa para la Celebración del 25° Aniversario COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA y Centenario de la Constitución	1	1	100%
34. Realizar ciclo de Videoconferencias 2017 de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	21	21	100%
35. Promover la colaboración con universidades, instituciones de salud y afines que permitan estimular el arraigo de la bioética	10	10	100%
36. Actualizar y difundir el catálogo de la oferta académica en bioética	3	3	100%
37. Evaluar los contenidos y aspectos técnicos de programas de educación y capacitación en bioética sometidos a revisión	100%	100%	100%
38. Apoyar la capacitación de los integrantes de comités hospitalarios de bioética	100%	100%	100%
39. Apoyar la capacitación de los integrantes de comités de ética en investigación	100%	100%	100%
40. Integrar, formar y diseñar la Gaceta COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	4	4	100%
41. Integrar, diseñar y supervisar la impresión del material de difusión para eventos COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	3	3	100%
42. Distribuir publicaciones de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	11000	11274	102.49%
43. Incrementar las solicitudes de usuarios que atiende la biblioteca del Centro del Conocimiento Bioético	1850	1877	101.45%
44. Incrementar el acervo bibliográfico de la biblioteca tanto en su vertiente física como digital	300	305	101.66%
45. Difundir bibliografía básica en bioética y ética en investigación	4	4	100%
46. Coordinar la Red de investigadores en bioética	2	2	100%

#### 4. Modernización del órgano desconcentrado y mejora de la gestión.

Área responsable: Dirección de Administración y Finanzas.

Actividades	Metas 2017		Alcanzado Vs Programado
	Programado	Alcanzado	
47. Adecuar la Estructura Orgánica, Descripciones y Perfiles de Puesto conforme a la reforma al Decreto de Creación	2	2	100%
48. Elaborar Manual de Organización conforme a la reforma al Decreto de Creación	1	1	100%
49. Elaborar Manual de Procedimientos conforme a la reforma al Decreto de Creación	1	1	100%
50. Realizar el seguimiento al Sistema de Control Interno y de Administración de Riesgos de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	4	4	100%
51. Implementar acciones de control interno conforme a recomendaciones derivadas de la Auditoría 2017	3	3	100%

#### Cumplimiento de Resultados.

Con las acciones realizadas durante 2017, se abona al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Programa de Acción Específico 2013–2018 de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA. Lo anterior supone la continuación en las labores de registro y seguimiento de los Comités Hospitalarios de Bioética, ampliando el número de establecimientos de salud que cuentan con este tipo de Comité y con el registro y el seguimiento de Comités de Ética en Investigación con base en la nueva normatividad en la materia, en vigor desde enero de 2016. De la misma manera, se continúa apoyando la capacitación para integrantes de CHB y CEI, privilegiando para este efecto el uso de las tecnologías de la información.

De la misma forma, se sigue promoviendo la realización de actividades de vinculación, académicas y de capacitación con organismos e instituciones nacionales e internacionales afines a la bioética, para la consolidación de esta disciplina entre diversos sectores de la sociedad y la atención a las solicitudes de información realizadas por los usuarios del Centro del Conocimiento Bioético que sigue en aumento.

#### Indicadores de Gestión.

Indicadores de gestión	Metas			% Alcanzado 2017 Vs 2016	% Alcanzado 2017 Vs Programado
	2016	2017			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
1. Incrementar el número de comités hospitalarios de bioética registrados	50% (102)	120	133	221.66%	110.83% <sup>1</sup>
2. Incrementar el número de comités de ética en investigación registrados	100% (80)	110	110	100%	100%
3. Realizar actividades de vinculación, académicas y de capacitación con la sociedad civil e instituciones afines a la bioética realizadas anualmente	100% (60)	70	70	100%	100%
4. Realizar el seguimiento y evaluación de Comités Hospitalarios de Bioética	100% (230)	426	426	100%	100%

5. Realizar el seguimiento y evaluación de Comités de Ética en Investigación	100% (40)	50	50	100%	100%
6. Incrementar las solicitudes de usuarios del Centro del Conocimiento Bioético	109% (1692)	1850	1877	92.66%	101%
7. Apoyar a la capacitación de integrantes de comités hospitalarios de bioética	74%	1013	1013	135.13%	100%
8. Apoyar a la capacitación de integrantes de comités de ética en investigación	72%	413	413	138.88%	100%
9. Realizar actividades internacionales de vinculación en temas afines a la bioética	100% (5)	8	8	100%	100%
10. Realizar actividades de Coordinación con las Comisiones Estatales de Bioética	100% (39)	35	35	100%	100%

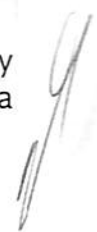
<sup>1</sup> La variación entre la meta programada y los resultados alcanzados –superior en 10.8%– se debió a que se recibió un número mayor de solicitudes de registro en el tercer trimestre, lo anterior como resultado de las estrategias de fomento al registro llevada a cabo por la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA.

## C.2 SITUACIÓN FINANCIERA.

La Administración del Sistema de Contabilidad y Presupuesto de la Secretaría corresponde a la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) conforme a lo establecido en la fracción XII del artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. Para tal efecto, la DGPYP coordina la operación del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), que es el sistema electrónico de control presupuestario que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estableció en cumplimiento al Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2010. Las operaciones contables y presupuestales de la Comisión Nacional de Bioética son registradas en el sistema SICOP y de esta manera contribuye a la integración de la información de la Secretaría de Salud. Así mismo, atiende las solicitudes de conciliación y de realización de ajustes y reclasificaciones a través de pólizas que se denominan “extra presupuestales” y “pólizas manuales”, conforme a lo solicitado por la Dirección de Contabilidad y Rendición de Cuentas adscrita a la DGPYP. Por lo anterior, no se incluye en el presente informe reporte de la situación financiera.

Cabe mencionar que este Órgano Desconcentrado presenta la información de presupuesto autorizado, modificado y ejercido, los saldos contables y los saldos en bancos a través del portal del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (sii@web) que opera el Comité Técnico de Información. A partir del ejercicio 2014 se dejaron de presentar a través del portal sii@web los estados financieros, balance general, estado de resultados y estado de origen y aplicación de recursos, derivado de los cambios notificados en el Aviso CTI/2014/05 de fecha 15 de enero de 2014.

Se anexa al presente la balanza de comprobación emitida del Sistema de Contabilidad y Presupuesto con corte al 31 de diciembre de 2017 con el propósito de que se evalúe la situación financiera de esta Comisión Nacional de Bioética.



SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
MOVIMIENTOS POR CUENTA  
CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS

FECHA: De 01/01/2017 a 31/12/2017 RAMO: De 12 a 12

UNIDAD: De V00 a V00 Tabla: RAMO/R DE AFECTACIÓN

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
11131	Bancos Moneda Nacional	0.00	0.00	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00
11191	Otros Efectivos y Equivalentes	14,237.76	0.00	576,833.49	0.00	591,071.25	0.00
11231	Deudores Diversos a CP	0.00	0.00	126,448.40	126,448.40	0.00	0.00
11236	Recursos por Comprobar por el Comisionado Habilitado	0.00	0.00	118,822.00	118,822.00	0.00	0.00
11294	Reintegros por Disponibilidades de Brechas a CP	0.00	0.00	8,224.10	0.00	8,224.10	0.00
11311	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a CP	0.00	0.00	14,394.00	14,394.00	0.00	0.00
11341	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a CP	1,335,102.16	0.00	0.00	0.00	1,335,102.16	0.00
11393	Reintegros de Años Anteriores en Depuración	0.00	0.00	450.30	450.30	0.00	0.00
11457	Remesas de Bienes Muebles	636,533.40	0.00	159,262.14	795,795.54	0.00	0.00
11511	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	47,566.41	0.00	54,390.27	77,576.41	24,380.27	0.00
11512	Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	47,956.08	47,956.08	0.00	0.00
11513	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	28,904.52	28,904.52	0.00	0.00
11515	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	82,262.50	82,262.50	0.00	0.00
11518	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	0.00	0.00	3,937.68	3,937.68	0.00	0.00
12331	Edificios no Habitacionales	19,746,128.39	0.00	7,659,649.53	27,405,777.92	0.00	0.00
12362	Edificación no Habitacional en Proceso	17,501,774.99	0.00	0.00	10,298,617.16	7,203,157.83	0.00
12411	Muebles de Oficina y Estantería	940,510.35	0.00	0.00	20,252.14	920,258.21	0.00
12413	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	442,859.53	0.00	0.00	105,763.32	337,096.21	0.00
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	679,613.75	0.00	0.00	7,995.56	671,618.19	0.00
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales	802,419.27	0.00	0.00	25,251.12	777,168.15	0.00
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	48,973.26	0.00	0.00	0.00	48,973.26	0.00
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	8,308.16	0.00	0.00	0.00	8,308.16	0.00
12441	Vehículos y Equipo Terrestre	376,135.00	0.00	0.00	0.00	376,135.00	0.00
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6,808.44	0.00	0.00	0.00	6,808.44	0.00
21111	Servicios Personales por Pagar a CP	0.00	191,533.78	18,454,494.70	18,462,622.77	0.00	199,661.85
21121	Proveedores por Pagar a CP	0.00	556,942.78	4,159,317.27	3,603,884.49	0.00	1,490.00
21171	Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0.00	0.94	8,582,625.76	8,582,624.82	0.00	0.00
21191	Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0.00	0.00	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00
21196	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	748,476.56	748,476.56	0.00	0.00
21295	Cuentas por Liquidar	0.00	0.00	0.00	30,581,262.06	0.00	30,581,262.06
21296	Rechazos Bancarios de Brechas de ADEFAS	0.00	0.00	5,176.10	5,176.10	0.00	0.00
32111	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	-610,789.76	0.00	610,789.76	0.00	0.00
32211	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	0.00	-2,231,647.58	1,408,585.30	90,999.30	0.00	-3,547,233.58
32215	Resultados Acumulados de 2011 y Anteriores	0.00	15,268,835.50	0.00	0.00	0.00	15,268,835.50
32321	Cambios por Errores Contables	0.00	29,418,905.21	30,044,745.55	0.00	0.00	-625,840.34
43991	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.94	0.00	0.94
51111	Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	0.00	0.00	6,056,356.04	359,503.74	5,696,852.30	0.00
51121	Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	346,376.61	37,496.32	308,880.29	0.00
51131	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	2,766,363.33	32,578.93	2,733,784.40	0.00
51141	Seguridad Social	0.00	0.00	3,731,202.90	66,329.18	3,664,873.72	0.00
51151	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	14,144,537.48	477,339.39	13,667,198.09	0.00
51161	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	14,800.53	0.00	14,800.53	0.00
51211	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	508,293.70	54,539.27	453,754.43	0.00
51221	Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	99,848.16	50,896.08	48,952.08	0.00
51241	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	58,935.92	30,764.52	28,171.40	0.00
51261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	180,715.26	94,280.83	86,434.43	0.00
51291	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	7,929.56	4,517.68	3,411.88	0.00
51311	Servicios Básicos	0.00	0.00	400,747.31	0.00	400,747.31	0.00
51321	Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	83,849.86	0.00	83,849.86	0.00
51331	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	351,015.77	0.00	351,015.77	0.00
51351	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	300,247.04	16,846.24	343,400.80	0.00
51371	Servicios de Traslado y Váticos	0.00	0.00	486,105.87	227,070.46	259,035.41	0.00
51391	Otros Servicios Generales	0.00	0.00	1,423,346.51	3,444.01	1,419,902.50	0.00
73511	Garantías otorgadas para respaldar Obligaciones No Fiscales	518,602.89	0.00	124,662.93	0.00	643,265.82	0.00
73611	Obligaciones no Fiscales respaldadas por Garantías Otorgadas	0.00	518,662.89	0.00	124,662.93	0.00	643,265.82
77211	Presupuesto Ejercido de Años Anteriores	0.00	0.00	0.00	91,973.42	-91,973.42	0.00
77221	Rectificaciones al Ejercicio del Presupuesto de Años Anteriores	0.00	0.00	91,973.42	0.00	0.00	-91,973.42
82111	Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00	40,842,917.00	0.00	40,842,917.00
82211	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	0.00	97,464,950.06	97,464,950.06	0.00	0.00
82311	Ampliaciones Presupuestarias	0.00	0.00	0.00	775,674.00	0.00	775,674.00
82312	Reducciones Presupuestarias	0.00	0.00	2,346,123.66	0.00	2,346,123.66	0.00
82313	Ampliaciones Compensadas	0.00	0.00	0.00	26,735,757.80	0.00	26,735,757.80
82314	Reducciones Compensadas	0.00	0.00	36,467,371.96	0.00	36,467,371.96	0.00
82411	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	0.00	59,774,691.64	59,774,691.64	0.00	0.00
82511	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	0.00	31,157,174.55	31,157,174.55	0.00	0.00
82611	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00	30,521,845.42	30,320,693.57	201,151.85	0.00
82711	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	0.00	29,827,609.40	487,908.07	29,339,701.33	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>43,112,443.76</b>	<b>43,112,443.76</b>	<b>391,132,031.14</b>	<b>391,132,031.14</b>	<b>110,783,877.63</b>	<b>110,783,877.63</b>

## D. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

### D.1 Eficiencia en la captación de los Ingresos.

La Comisión Nacional de Bioética tuvo un presupuesto autorizado por \$40'842,917.00 (Cuarenta millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos diecisiete pesos 00/100



M.N), realizando diversas adecuaciones presupuestales dando como resultado un presupuesto modificado por \$29'540,853.18 (Veintinueve millones quinientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y tres pesos 18/100 M.N.) y ejerciendo un presupuesto total por \$29'540,853.18 (Veintinueve millones quinientos cuarenta mil ochocientos cincuenta y tres pesos 18/100 M.N.) en el ejercicio 2017.

Cabe mencionar que la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA no genera ingresos propios ni recibe aportaciones derivadas de convenios u otros orígenes.

## D.2 Efectividad en el ejercicio de los egresos.

### Presupuesto total ejercido vs aprobado.

Concepto	Original	Modificado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
<b>Ingresos 2017*</b>	40,842,917	29,540,853	29,540,853	-11,302,064	-27.67
<b>Egresos</b>					
Servicios Personales	27,364,087	26,086,389	26,086,389	-1,277,698	-4.67
Materiales y Suministros	843,131	596,411	546,411	-246,720	-29.26
Servicios Generales	12,435,699	2,858,053	2,858,053	-9,577,646	-77.02
Bienes Muebles e Inmuebles	200,000	0	0	-200,000	-100
Obra Pública	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
<b>Total Egresos 2017</b>	<b>40,842,917</b>	<b>29,540,853</b>	<b>29,540,853</b>	<b>-11,302,064</b>	<b>-210.95</b>

\*Se refiere al presupuesto asignado por Recursos Fiscales.

### Total de adecuaciones presupuestarias internas y externas relevantes.

Durante el ejercicio 2017 la Comisión realizó 54 adecuaciones presupuestales, todas ellas de carácter interno, de las cuales 21 son adecuaciones compensadas y 33 son cambios de calendario.

### Programas a los cuales se destinó el presupuesto.

Programa	Importe Original	Importe ejercido	%
E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud"	118,223	9,200	0.03
K025 "Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)"	200,000	0	0
M001 "Actividades de apoyo administrativo"	195,377	699,435	2.37
P013 "Asistencia social y protección del paciente"	40,329,317	28,832,218	97.60
<b>TOTAL</b>	<b>40,842,917</b>	<b>29,540,853</b>	<b>100%</b>

A la Comisión Nacional de Bioética se le asignaron recursos fiscales como Presupuesto Autorizado por un monto de \$40'329,317, de los cuales \$118,223 corresponden al programa presupuestario E010; \$200,000 al programa K025; \$195,337 corresponden



al Programa presupuestario M001 y \$40'329,317 al programa P013. Por lo que se refiere al ejercicio del presupuesto, en el programa E010 se ejercieron \$9,200; en el programa K025 no se ejercieron recursos; en el programa M001 se ejercieron \$699,435 y, en el programa P013 \$28'832,218.

### **Su comportamiento por capítulo.**

- *Servicios personales.*- La variación absoluta ejercida de 1,277.69 miles de pesos, 4.67 por ciento menor al presupuesto original, se refiere principalmente a que el 31 de mayo de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el cual se da a conocer el nuevo tabulador de sueldos y salarios vigente a partir del 1 de junio de 2016. Cabe mencionar que el capítulo 1000 "Servicios personales" es administrado y ejercido por la Dirección General de Recursos Humanos.
  - El presupuesto ejercido en este capítulo por 26,086.4 miles de pesos, corresponde al pago de personal que cuenta con una plantilla de 60 plazas, integrado por 59 plazas de confianza y 1 eventual y que no tuvo variación respecto de las mismas plazas del anterior.
  - Durante el ejercicio que nos ocupa, la plantilla del personal no tuvo variaciones en su composición y en número.
  - Se tuvo una vacancia de nueve plazas de confianza, cuatro subdirecciones, tres departamentos, una subcoordinación y un soporte administrativo.
- *Materiales y suministros.*- Se autorizó un presupuesto original de \$843.1 miles de pesos, ejerciendo \$546.4 miles de pesos, teniendo una variación absoluta ejercida de menos por \$246.7 miles de pesos, 29.26 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado debido a que en el anteproyecto de presupuesto se programó una cantidad mayor en la adquisición de papelería, libros y revistas, combustibles y lubricantes, sin embargo la adquisición de los mismos fue inferior a lo programado. Para este capítulo, el gasto principal se encausó en la adquisición de la suscripción de base de datos EBSCO, así como a la adquisición de materiales y útiles de oficina.
- *Servicios generales.*- Se autorizó un presupuesto original de \$12,435.7 miles de pesos, ejerciendo \$2,858.0 miles de pesos. La diferencia de \$9,577.6 miles de pesos se debe a que se transfirieron recursos para las compras consolidadas a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y a la Dirección General de Tecnologías de la Información, así como a la reducción de recursos fiscales para cumplir con el programa de ahorro 2017.
  - El gasto en este capítulo se orientó básicamente a cubrir el costo del servicio de impresión del programa editorial 2017 de esta COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y equipo, el programa anual de mantenimiento y conservación de inmuebles, así como para cubrir los servicios postales, de viáticos y boletos aéreos nacionales e internacionales y para el pago de servicios básicos.
  - El rubro de **Subsidios** no aplica.

### **Gasto de inversión**

- El **Gasto de Inversión** fue 0 miles de pesos con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:



- En materia de **Inversión Física** el ejercicio presupuestario fue menor en \$200.0 miles de pesos con relación a la asignación original. Durante este ejercicio se asignaron recursos por \$200.0 miles de pesos, los cuales no se ejercieron debido a que no fue posible adquirir el mobiliario para la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA. No se destinaron recursos para obra pública.
- En lo correspondiente a **Subsidios** y a **Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

## E. ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE ALTO IMPACTO

### Dirección Operativa.

Esta dirección promovió a nivel intersectorial la aplicación de la bioética, asimismo fomentó el respeto a los principios éticos en la formación de personal para la salud y profesionales afines a la bioética, además de organizar y participar en actividades académicas de interés general para difundir temas de bioética en reuniones locales y regionales. Al respecto personal adscrito a la Dirección Operativa, durante 2017, tuvo participación activa con integrantes de CEI, CHB, CEB, establecimientos de atención médica de los distintos niveles de atención, instituciones académicas, entre otros, a continuación, se enlistan las actividades realizadas:

### Comités Hospitalarios de Bioética.

TEMA	LUGAR	FECHA
Curso "Curso básico para Comités Hospitalarios de Bioética", Hospital Regional Centenario de la Revolución Mexicana del ISSSTE.	Cuernavaca, Morelos	Febrero, 2017.
Curso-Taller "Integración y funcionamiento de CEI y CHB", CEB Sonora.	Hermosillo, Sonora	Marzo, 2017
V curso "Bioética aplicada en el ámbito clínico e investigación", con la ponencia "Actualidades de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA", Hospital Juárez de México.	Ciudad de México	Mayo, 2017
3er Congreso Internacional de Calidad en Salud, con el tema "Calidad y Ética Médica", Hospital del Niño, DIF.	Pachuca, Hidalgo.	Mayo, 2017
Seminario Bioética y Pediatría con el tema "Dilemas bioéticos en cuidados paliativos en pediatría", Sociedad Mexicana de Pediatría.	Ciudad de México	Mayo, 2017
IV Reunión Estatal de Comités Hospitalarios De Bioética y Comités de Ética En Investigación, con el tema "Normatividad y registro de CHB", CEB Estado de México.	Estado de México	Junio, 2017
Seminario en Bioética y Seguridad del paciente de la Sociedad Mexicana de Administradores de Hospitales e Instituciones de Salud, A. C. con el tema "Bioética y Salud Pública" Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.	Ciudad de México	Junio, 2017
Curso Taller "dilemas bioéticos en la práctica clínica", Servicios de Salud de PEMEX.	Ciudad de México	Julio, 2017
Curso-taller de problemas con comités hospitalarios de bioética. Universidad Panamericana.	Ciudad de México	Agosto, 2017
"Integración y funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética" en el Programa Universitario de Bioética, FFyL.	Ciudad de México	Septiembre, 2017
Curso Taller "Dilemas Bioéticos al final de la vida en cuidados paliativos, COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA-Instituto Nacional de Cancerología (INCAN).	Ciudad de México	Septiembre-Noviembre, 2017
III Jornadas de Enfermería "La seguridad del personal de enfermería en el ejercicio profesional", con el tema "Implicación de los valores bioéticos en el ámbito hospitalario" Hospital General de Tláhuac.	Ciudad de México	Octubre, 2017

Ciclo de discusión "El derecho a la asistencia digna previa a la muerte frente al Sistema de Salud", con el tema "El derecho a la muerte digna y los cuidados paliativos en el Sistema Nacional de Salud", Auditorio Benito Juárez, Facultad de Derecho, UNAM.	Ciudad de México	Octubre, 2017
Conferencia Magistral "Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) integración y funcionamiento", Diplomado de Bioética, Universidad Autónoma de Chiapas.	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Octubre, 2017
1er Congreso de Bioética Primum Prudens "La Bioética: Desafíos y reflexión en la práctica hospitalaria", con el tema "Comités Hospitalarios de Bioética", Hospital Ángeles Acoxa.	Ciudad de México	Octubre, 2017
Jornadas de Bioética con el tema "Metodologías para el análisis de casos clínicos con dilemas bioéticos en la práctica hospitalaria", CEB Aguascalientes.	Aguascalientes	Octubre, 2017
Curso-Taller de Bioética y Jornadas Médicas Sudcalifornianas, BCS.	Baja California Sur	Octubre, 2017
Curso Taller "Comités Hospitalarios de Bioética y Dilemas Bioéticos en la Práctica Clínica" Secretaría de Salud de la Ciudad de México.	Ciudad de México	Noviembre, 2017
Curso-Taller Comités Hospitalarios de Bioética con el tema "Registro e Informe de los CHB", IMSS.	Hidalgo	Noviembre, 2017

### Comités de Ética en Investigación.

TEMA	LUGAR	FECHA
Reunión de trabajo con los CEI registrados: "Evaluación de protocolos externos".	Ciudad de México	Marzo, 2017
Impartición del curso "Taller para la integración y funcionamiento de CHB y CEI con los Servicios de Salud de Sonora (CEB Sonora).	Sonora	Marzo, 2017
Ponencia "Actualidades de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA respeto al Comité de Ética en Investigación" durante el V Curso "Bioética aplicada en el ámbito clínico e investigación" del Hospital Juárez de México.	Ciudad de México	Mayo, 2017
Plática "Integridad científica" durante la sesión del Comité de Investigación y Ética en Investigación del Hospital Ángeles del Pedregal.	Ciudad de México	Junio, 2017
Ponencia "Perspectivas de los Comités de Ética en Investigación" en el 1er Seminario de Ética en Investigación de la Secretaría de Salud de Tlaxcala.	Tlaxcala	Junio, 2017
Participación en la 2a. Reunión de líderes en el Proceso de Investigación Clínica en México de ProMéxico.	Ciudad de México	Julio, 2017
Curso "Bioética en la práctica e investigación clínica. Un enfoque aplicado" con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	Ciudad de México	Septiembre, 2017
Ponencia "Dilemas Bioéticos en la investigación para la salud" durante el Foro Estatal de Investigación en Salud 2017 organizado por los Servicios de Salud de Querétaro.	Querétaro	Noviembre, 2017

### Comisiones Estatales de Bioética.

TEMA	LUGAR	FECHA
Asistencia a la reinstalación de la CEB Campeche y participación en la Jornada Académica de Bioética con la conferencia magistral "Actualidades y retos en bioética" y el Taller de Análisis de jurisprudencia sobre biomedicina.	Campeche, Camp.	Abril, 2017
Asistencia a la instalación del Consejo de la Comisión de Bioética de la Ciudad de México.	Ciudad de México, México	Mayo, 2017
Participación del Comisionado Nacional de Bioética con el tema "Bioética e Impartición de Justicia: Actualidades y retos" dirigido a Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca.	Oaxaca, Oax.	Mayo, 2017
IV Reunión estatal de Comités Hospitalarios de Bioética y de Ética en Investigación. Comisión Estatal de Bioética del Estado de México.	Conjunto SEDAGRO, Metepéc, México	Junio, 2017
Participación en el Foro Académico e Institucional "Dilemas éticos al final de la vida y voluntades anticipadas", organizado por la CEB Campeche.	Campeche, Camp.	Octubre, 2017

Participación en el Curso de Comités Hospitalarios de Bioética sobre metodología para el análisis de dilemas bioéticos, organizado por la CEB Aguascalientes.	Aguascalientes, Ags,	Octubre, 2017
Participación en el IV Foro de Dolor y Cuidados Paliativos, organizado por la CEB Morelos.	Cuernavaca, Morelos	Noviembre, 2017
Participación en el VI Simposio en Bioética "Dilemas en Bioética", organizado por la CEB Puebla.	Puebla, Pue.	Noviembre, 2017

### **Dirección de Planeación y Desarrollo Académico.**

- Actividades de vinculación, académicas y de capacitación con la sociedad civil e instituciones afines a la bioética realizadas anualmente:
  - El 5 y 6 de septiembre se celebró el Foro Bioética y Derechos Humanos con la participación de destacados expertos en el tema y se tuvo una asistencia de más de 600 asistentes.
  - Se realizaron 6 foros temáticos nacionales e internacionales para el intercambio de información y experiencias en bioética.
  - Publicación del libro: Bioética y salud pública en la regularización de la marihuana.
  - Se sumaron dos CEB a las 28 creadas, contabilizándose un total de 30 CEB.
  - Se realizó la 12ª Reunión Nacional de CEB, Ciudad de México.
  - Se realizó la 11ª Reunión Regional de CEB, Hermosillo, Sonora.
  - Se realizaron 32 reuniones en el marco del 5º Ciclo de Reuniones Virtuales COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA – CEB.
  - Se signaron ocho Convenios Generales de Colaboración entre la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, las CEB y los Tribunales Superiores de Justicia de Nayarit, Campeche, Oaxaca y Tlaxcala; con la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco; con la Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas; con la Escuela de Dietética y Nutrición del ISSSTE, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, así como dos convenios de coedición con la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Cursos virtuales para capacitación a integrantes de CHB y CEI  
Se elaboró conjuntamente con la Universidad Autónoma de Querétaro los cursos virtuales:
  - Capacitación en la ética de estudios sociales
  - Capacitación en la Bioética Hospitalaria-Clínica
  - Capacitación en Ética de Investigación UAQ - COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA
- Actividades internacionales de vinculación en temas afines a la bioética:
  - 1st International Symposium Mexico in the Biomedical Research. Working towards a healthier Mexico. 27 al 28 de abril de 2017. Berlín, Alemania. (Videoconferencia)
  - 12th Summer Institute on Migration and Health. 26 y 27 de junio de 2017. Los Ángeles, California USA. Health Initiative of the Americas. Escuela de Salud Pública. Universidad de California Berkeley.
  - III Seminario Regional de Comités Nacionales de Bioética de América Latina y el Caribe. 9 y 10 de agosto. Montevideo, Uruguay. Programa para América Latina y el Caribe de Bioética y Ética de la Ciencia. Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO. "Construyendo redes globales: Cumbre Mundial de Comisiones Nacionales de Ética/Bioética. Logros y desafíos para América Latina y el Caribe". Posteriormente se debatieron propuestas que se están desarrollando en algunos países, analizando brevemente los logros y los desafíos que cada país está teniendo en relación a su

*Ch*



CNB o el proyecto que tenga en marcha así como la historia y los antecedentes de la Red LAC de CNB.

- Visita al Instituto Cleveland de los Estados Unidos de América. 30 y 31 de Agosto. Cleveland, Ohio, USA.
  - 20th Anniversary of Oviedo Convention - International Conference. 24 y 25 de octubre. Estrasburgo, Francia. Consejo de Europa. 2017 marcó el 20 aniversario de la Convención de Derechos Humanos y Biomedicina (Convención de Oviedo). Para esta ocasión, se celebró una conferencia internacional los días 24 y 25 de octubre de 2017 en la ciudad de Estrasburgo, Francia, bajo los auspicios de la Presidencia Checa del Comité de Ministros.
  - 12° Reunión del Comité de Bioética DH-BIO. 26 y 27 de octubre. Estrasburgo, Francia. Consejo de Europa. Los días 26 y 27 de octubre se llevó a cabo la 12° Meeting of The Committee on Bioethics DH-BIO del Consejo de Europa, con la participación de los Estados miembros; la Asamblea Parlamentaria; el Comité Director para los Derechos Humanos (CDDH); y los representantes (invitados permanentes) de La Comisión Europea, entre ellos México, representado por la Comisión Nacional de Bioética.
- o Vinculación con las Comisiones Estatales de Bioética (CEB): DO
- Realización de la 11ª Reunión Regional de CEB "Aspectos bioéticos en la prevención y atención del embarazo en adolescentes", 26 de mayo de 2017, Hermosillo, Sonora.
  - Realización de la 12ª Reunión Nacional de CEB "Foro Bioética y Derechos Humanos" en el marco del XXV Aniversario de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, 5 y 6 de septiembre de 2017, Ciudad de México.
  - Asistencia a la firma del Convenio de colaboración entre la CEB Campeche y el Tribunal Superior de Justicia de Campeche, 6 de abril de 2017.
  - Firma del Convenio de colaboración entre la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, la CEB Oaxaca y el Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, 12 de mayo de 2017.
  - Firma del Convenio de colaboración entre la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, la CEB Tlaxcala y el Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala, 9 de octubre de 2017.
  - Desarrollo del Quinto Ciclo de Reuniones Virtuales COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA -CEB (32 reuniones).

### **Centro del Conocimiento Bioético.**

Ponentes, temáticas y participación en el Ciclo de Videoconferencias 2017. La Comisión Nacional de Bioética realizó el 6to. Ciclo de Videoconferencias con la participación de 22 ponentes (16 nacionales y 6 internacionales) que expusieron temáticas de especial interés para la infraestructura nacional en bioética (CEI-CHB-CEB) tales como dilemas al final de la vida, ética en investigación, consentimiento informado, salud pública.

De igual forma, se abordaron temas de relevancia nacional en bioética y salud, como migración, investigación con mujeres embarazadas, técnicas de reemplazo mitocondrial y el Estado de Derecho, obesidad y nutrición en adolescentes; asimismo, se realizaron videoconferencias relativas al Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre las que destacan "Reflexiones sobre bioética y laicidad en el marco del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", "Constitución, Derechos Humanos y neoextractivismo" y "Bioética en México y su evolución a partir de las grandes transformaciones de la historia nacional".



Por último, se destaca la emisión de 2,172 constancias de capacitación para las personas que visualizaron las videoconferencias (con un promedio de 109 constancias por videoconferencia), previa evaluación sobre los contenidos de los temas abordados en cada una de ellas; asimismo, las videoconferencias que se han subido al canal de YouTube de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA alcanzaron cerca de las 3,000 visualizaciones o reproducciones.

## F. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLITICAS GENERALES O SECTORIALES.

### F.1. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), se elaboró bajo la perspectiva del futuro de todos los mexicanos conforme a lo establecido en el proyecto Visión México 2030. El PND 2013-2018 establece seis objetivos en materia de salud:

1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida.
4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.
5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.
6. Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

Dichos objetivos están asociados con las metas nacionales: México en Paz, **México Incluyente**, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global y a las tres estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y, Perspectiva de Género. La alineación de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA al PND se da la siguiente manera:

Fundamento	Comisión Nacional de Bioética
Plan Nacional de Desarrollo	Meta Nacional II. México Incluyente.
Línea de acción	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.
PROSESA Objetivo	6. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.
PROSESA Estrategia	Estrategia 6.5. Situar a la bioética como política de gestión y de desarrollo del Sistema Nacional de Salud Universal.

Estas actividades sustantivas se encuentran alineadas al PND indicando las estrategias correspondientes, avance y cumplimiento en el periodo así como el acumulado al mismo.

## F. 2 Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

La definición de los objetivos y la formulación de estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 (PROSESA), se identificó claramente a través de los avances de los últimos años y los retos actuales. Además, como parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática, estas estrategias y líneas de acción consideraron e incorporaron las ideas y propuestas de especialistas y de la sociedad en general, formuladas en los diversos foros realizados.

Es importante mencionar la relevancia de la bioética en la agenda de la Administración Federal actual, particularmente en el sector salud, la cual ha quedado manifiesta con la inclusión en el Programa Sectorial de Salud 2013-2018 (PROSESA) de la perspectiva bioética dentro de la estrategia: 6.5: Situar a la bioética como política de gestión y de desarrollo del Sistema Nacional de Salud Universal.

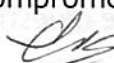
Este proyecto está alineado a la estrategia 6.5 del PROSESA en concordancia con los objetivos generales del Programa de Acción Específico (PAE).

Estrategia 6.5. Situar a la bioética como política de gestión y de desarrollo del Sistema Nacional de Salud Universal	
Líneas de acción PROSESA	Objetivos PAE COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA
6.5.1. Fomentar el respeto a la dignidad, la autonomía y los derechos humanos en la prestación de servicios de salud.	1. Lograr la aplicación de criterios bioéticos en la promoción y atención en salud en el contexto nacional.
6.5.2. Fomentar que la investigación atienda a criterios éticos, de pertinencia e integridad científica y protección de los derechos humanos.	2. Lograr la aplicación de criterios bioéticos en la investigación y docencia en salud en el contexto nacional.
6.5.3. Incorporar el enfoque bioético en el diseño, análisis y evaluación de las políticas públicas, y asignación de recursos.	3. Coordinar la actividad intersectorial para ubicar a la bioética como política gestión nacional en la materia.
6.5.4. Consolidar a las comisiones nacional, estatales de bioética, y los comités hospitalarios de bioética y de ética en investigación.	4. Fortalecer el desarrollo, continuidad operativa y sustentabilidad de la infraestructura bioética en el país.
6.5.5. Promover la observancia de criterios de bioética internacionales acordes con el interés y las políticas de salud del país.	5. Incrementar vínculos con organizaciones nacionales e internacionales para intercambiar experiencias y generar conocimiento en temas afines a la bioética.
6.5.6. Difundir la cultura bioética entre la sociedad, impulsar capacitación del personal y la formación de profesionales en la materia.	6. Formular e instrumentar la Estrategia Nacional de Capacitación, Divulgación y gestión del Conocimiento Bioético.

## F. 3 Programa para un Gobierno cercano y moderno 2013-2018

En términos de lo que establece el PROCESA, las líneas transversales correspondientes al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), se traducen en Bases de Colaboración suscritas entre la coordinadora de sector, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de la Función Pública. En este contexto, la Secretaria de Salud ha suscrito 63 compromisos, de los cuales 14 son definidos por las áreas centrales y 49 (incluyendo 12 temas y un indicador) son identificados y definidos para cumplimiento de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA durante el periodo 2013-2018.

La Comisión Nacional de Bioética reporta trimestralmente los avances a los compromisos que le corresponden en el portal de aplicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema PGCM, lo cual es validado por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud. Durante 2017 se avanzó en el cumplimiento de los indicadores comprometidos al cierre de la administración 2018.



#### F.4 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

En el ejercicio 2017, la Comisión Nacional de Bioética recibió 180 solicitudes a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); mismas que se atendieron en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia.

- **Solicitudes de información 2017**

Atendidas	Resueltas	Sin efectos por la Unidad de Enlace	Sujetas a recursos de Revisión
180	180	0	0

#### F.5 Ley del Servicio Profesional de Carrera

De acuerdo a la estructura vigente con refrendo 2016, la Comisión Nacional de Bioética cuenta con 42 plazas autorizadas sujetas al Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Al cierre del ejercicio, se tienen ocho plazas vacantes; tres están en proceso de cambio de código y no se pueden ocupar hasta que se autorice dicho cambio; cuatro están vacantes por renuncias voluntarias y se encuentran en proceso de concurso; y la octava está en proceso de modificación de descripción y perfil de puestos y se concursará durante el primer trimestre de 2018.

Durante el ejercicio 2017 se realizaron 11 concursos públicos y abiertos para ocupar las plazas de estructura de acuerdo con la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y demás normatividad aplicable, determinándose tres concursos desiertos y ocho con ganador; esto representa 83% de ocupación de la estructura por servidores públicos de carrera a diferencia de diciembre de 2016 que fue de 98%. La diferencia de 15% se debe a lo descrito en el párrafo anterior.

Cabe señalar que en todos los concursos participó un servidor público del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud en Representación de la Secretaría de la Función Pública, quien certificó el total de concursos realizados de manera satisfactoria, determinando que los procedimientos cumplen con la normatividad aplicable

Fecha de corte	Plazas autorizadas	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Concursos realizados	Concursos desiertos
Diciembre 2016	42	41	1	3	1
Diciembre 2017	42	34	8	11	3

#### F.6 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), durante el ejercicio 2017 la Comisión Nacional de Bioética, llevó a cabo procesos de adquisiciones por un total de \$2, 037,052.35 como se muestra



en el siguiente cuadro, de los cuales \$546,411.000 fueron con recursos del capítulo 2000 y \$1,490,641.35 con cargo al capítulo 3000.

<b>CAPÍTULO 2000</b>		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
Licitación Pública	\$ 118,886.70	21.8%
Adjudicación Directa	\$ 427,524.30	78.2%
Convenio con Entidades Federativas	\$ -	0%
Invitación a cuando menos tres personas	\$ -	0%
<b>Total de Adquisiciones 2017</b>	<b>\$ 546,411.00</b>	<b>100.0%</b>
<b>CAPÍTULO 3000</b>		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
Licitación Pública	\$ 168,830.97	11%
Adjudicación Directa	\$ 1,278,965.18	85.8%
Convenio con Entidades Federativas	\$ -	0%
Invitación a cuando menos tres personas	\$ 42,845.00	3%
<b>Total de Adquisiciones 2017</b>	<b>\$ 1,490,641.15</b>	<b>100.0%</b>
<b>TOTAL CAP. 2000 Y 3000</b>	<b>\$ 1,987,052.15</b>	

Lo reportado como licitación pública en los capítulos 2000 y 3000 corresponde al importe de los pagos efectuados por los servicios recibidos derivados de las contrataciones consolidadas realizadas por las áreas centrales para los servicios de vigilancia, limpieza, reservación y adquisición boletos aéreos, agua embotellada, combustibles, materiales y útiles de oficina, arrendamiento de vehículos, arrendamiento de equipo de cómputo e impresión y reproducción de documentos.

En el cuadro anterior se reportan como ejercidos \$546,411.00 en el capítulo 2000, y en el capítulo 3000 se reporta un ejercido de \$1,490,641.15 contratados por adjudicación directa, los cuales se integran por concepto de adquisiciones, pago de arrendamientos y contratación de servicios a diversos proveedores durante el ejercicio 2017.

El total ejercido y reportado en el apartado D.2 Efectividad en el ejercicio de los egresos, presupuesto total ejercido vs aprobado, en el capítulo 3000 es por \$2'858,052.65 que se integran por \$1'987,052.15 de adjudicaciones directas señalados en el cuadro anterior de este apartado y por \$1'417,411.50 erogados en las partidas 39801 "Impuesto sobre nóminas" y la partida 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente".

### **F.7 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.**

Para el ejercicio 2017 no se autorizaron recursos en este rubro, lo que impidió llevar a cabo la reparación del piso del estacionamiento de esta Comisión Nacional de Bioética.

**F.8 Seguimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.**

Durante el ejercicio 2017 la Comisión Nacional de Bioética a través de la Dirección de Administración y Finanzas, continuó aplicando las medidas, lineamientos y políticas tendientes a la reducción de gastos y ahorro de energía, con los siguientes resultados:

- Ahorro de energía eléctrica.

Como se ha reportado anteriormente, las instalaciones de la Comisión Nacional de Bioética cuentan con grandes ventanales que permiten el paso de la luz natural, lo que contribuye a ahorrar energía eléctrica y cumplir con las medidas de uso eficiente de energía en inmuebles, emitidas por la CONUEE.

En el siguiente cuadro se presenta el consumo trimestral en Kwh y el importe pagado en cada periodo:

<b>Consumo de Energía Eléctrica en 2017</b>				
<b>TRIMESTRE</b>	<b>PRIMERO</b>	<b>SEGUNDO</b>	<b>TERCERO</b>	<b>CUARTO</b>
Consumo Kwh	25120	26000	14383	11566
<b>Importe</b>	<b>\$59,920</b>	<b>\$67,345</b>	<b>\$74,805</b>	<b>\$64,831</b>

Para el ejercicio 2017 se presupuestaron \$193,000.00 anuales para el pago de energía eléctrica como se indica en la siguiente tabla y no obstante que se aplicaron las medidas de racionalidad establecidas por la CONUEE, no fue posible obtener ahorros, sino al contrario, se superó el monto trimestral y anual presupuestado debido a variaciones en el precio durante 2017, situación por la que se solicitó aclaración a la Comisión Federal de Electricidad; no se recibió respuesta al cierre de 2017. A continuación, se muestran los importes pagados en cada trimestre y las variaciones determinadas:

<b>Importe pagado por Energía Eléctrica en 2017</b>				
<b>Trimestre</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Variación %</b>
1	\$49,000.00	\$59,920.55	-\$10,920.55	22.3
2	\$48,000.00	\$67,346.98	-\$19,346.98	40.3
3	\$48,000.00	\$74,805.00	-\$26,805.00	55.8
4	\$48,000.00	\$65,293.60	-\$17,293.60	36.0
<b>Total</b>	<b>\$193,000.00</b>	<b>\$267,366.13</b>	<b>-\$74,366.13</b>	<b>38.5</b>

- Ahorro de combustible

En cuanto al ahorro de combustible para la flota vehicular durante 2017, se continuó con el programa de horarios establecidos para la entrega de correspondencia y mensajería; asimismo, para el traslado de personal para acudir a reuniones a un mismo domicilio, se

procura que en un sólo vehículo vayan tres o cuatro personas, con lo que se da cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos para la aplicación y seguimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, lo que ha permitido obtener los siguientes ahorros:

<b>Consumo de Gasolina en 2017</b>				
<b>Trimestre</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>Diferencia</b>	<b>% Ahorro</b>
1	\$36,090	\$24,101	\$11,989	33%
2	\$36,090	\$23,923	\$12,167	34%
3	\$36,090	\$24,276	\$11,814	33%
4	\$36,090	\$21,531	\$14,559	40%
<b>Total</b>	<b>\$144,360</b>	<b>\$93,831</b>	<b>\$50,529</b>	<b>35%</b>

Como se muestra en el cuadro anterior, en los tres primeros trimestres se tuvieron ahorros en promedio del 33.3% y en el cuarto trimestre el ahorro fue del 40% en el consumo-pago de combustible; al finalizar el año, el ahorro total fue de 35%, considerando el presupuesto autorizado para el ejercicio 2017 por \$144,360 y que el presupuesto ejercido fue de \$93,831 en el mismo periodo.

- Disminución del gasto en viáticos y pasajes.

Para dar cumplimiento en este rubro y promover la utilización de tecnologías de la información, la Comisión Nacional de Bioética realiza videoconferencias, con lo cual se evita el desplazamiento de personal a otras ciudades y por consiguiente el pago de viáticos y pasajes.

Durante el ejercicio 2017, este Órgano Desconcentrado llevó a cabo 17 videoconferencias los jueves, las cuales se transmitieron a las Comisiones Estatales de Bioética, lo que permitió que 5 ó 6 servidores públicos de la Comisión Nacional de Bioética no se trasladaran a otros estados de la República, y así no se realizaron erogaciones en promedio de 9 mil pesos por persona en viáticos y pasajes aéreos, y de 4 mil pesos por persona en viáticos y pasajes cuando se utiliza transporte terrestre, lo que representó una economía de \$828,000.

De cada videoconferencia se tiene un registro con los nombres de los participantes por parte de la Comisión Nacional de Bioética, el nombre de los expositores y los lugares a los cuales se transmiten. Asimismo, se transmitieron diez videoconferencias con destacados expositores con cobertura nacional para los CEI, CHB, Secretaría de Salud y Público en general, con la participación de 12 servidores públicos de la Comisión Nacional de Bioética, por lo que no fue necesario desplazarse a otras ciudades del país, evitando erogaciones en las partidas de viáticos y pasajes.

Asimismo, durante 2017 se realizaron 30 reuniones virtuales con la participación de 3 a 5 servidores públicos de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA, evitando su desplazamiento a otros estados de la República; de esta manera no se realizaron erogaciones en promedio de 9 mil pesos por persona en viáticos y pasajes aéreos por cada viaje, y de 4 mil pesos por persona en viáticos y pasajes cuando se utiliza transporte terrestre. El importe que se hubiese pagado por el traslado de los servidores públicos es de \$711,000.

## F.9 Seguimiento a las observaciones determinadas por los Órganos Fiscalizadores.

Durante el primer trimestre de 2017, el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, practicó la auditoría integral 02/2017 en la cual revisaron las operaciones realizadas por la Comisión Nacional de Bioética durante el ejercicio 2016 y como resultado de la misma se determinaron ocho observaciones:

1. Incumplimiento a la norma del proceso de adjudicación y contrataciones realizadas por la Comisión Nacional de Bioética en el ejercicio fiscal de 2016.
2. Incumplimiento a los compromisos pactados en los contratos formalizados durante el ejercicio fiscal 2016 y falta de supervisión en la entrega de bienes y servicios.
3. Inconsistencias en el ejercicio del gasto de los capítulos presupuestales 2000 y 3000 en el año 2016.
4. Inconsistencias en las medidas de ahorro, austeridad y eficiencia del gasto público en el ejercicio fiscal 2016.
5. Insuficiente seguimiento de la Comisión Nacional al funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética en el ejercicio fiscal 2016.
6. Insuficiente seguimiento de la Comisión Nacional de Bioética al funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación.
7. Incumplimiento de los Indicadores de las Metas Institucionales del ejercicio fiscal 2016.
8. Desactualización de Manuales de Organización y Procedimientos, así como de la Estructura Orgánica y los Perfiles de Puestos de la Comisión Nacional de Bioética.

De las ocho observaciones, siete se atendieron al 100% durante el ejercicio que se reporta. De la observación número 02 "Incumplimiento a los compromisos en los contratos formalizados durante el ejercicio 2016 y falta de supervisión en la entrega de los bienes y servicios" quedaron en proceso de atención los incisos d) y f) como observaciones correctivas referentes a los reintegros a la Tesorería Superior de la Federación (TESOFE) por \$40,879.53 por guías pre pagadas y no utilizadas y, de las penas convencionales por la entrega extemporánea de una póliza de servicio, respectivamente. Esto representa 15% de la observación por solventar al cierre de 2017. Se estima que estos incisos quedarán solventados durante el primer trimestre de 2018.

En cuanto a la existencia de observaciones determinadas por algún otro Órgano Fiscalizador, no se tienen pendientes de ejercicios anteriores y durante el periodo que se reporta, no se practicaron revisiones a este Órgano Desconcentrado.

Órgano Fiscalizador	Total	Antigüedad 2017
Órgano Interno de Control	1	1
Auditoría Superior de la Federación	0	0
Secretaría de la Función Pública	0	0
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>





**F.10. Informe de actividades relacionadas con la Ética, las reglas de integridad, el código de conducta y la prevención de conflictos de interés. (Acuerdo publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015).**

En apego al Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017; la Comisión Nacional de Bioética, previas convocatorias a través del boletín institucional, en el mes de diciembre de 2017 llevó a cabo los procesos de nominación y elección de los servidores públicos para integrar el CEPCI- COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA.

Como resultado de los procesos antes mencionados, se eligieron a 14 servidores públicos para integrar el CEPCI, siete con carácter de propietarios y siete como suplentes.

El día 19 de diciembre de 2017, se llevó a cabo la Sesión de Instalación y la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Bioética (CEPCI-Comisión Nacional de Bioética), la cual fue presidida por su Presidente y Titular de la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA el doctor Manuel H Ruiz de Chávez, en la que tomó protesta a los miembros propietarios y suplentes y los exhortó a dar cumplimiento a los principios que guían el ejercicio de la función pública y a mantener un comportamiento ético. Adicionalmente, cada integrante del CEPCI firmó una carta en la que se comprometió a guardar la confidencialidad de los asuntos tratados en el Comité.

**Consideraciones Finales:**

De acuerdo con lo expresado en los distintos apartados que integran el informe, se observa que la Comisión Nacional de Bioética ha logrado avances considerables en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales por parte de las distintas áreas que conforman su estructura orgánica, entre los cuales destaca lo referente al registro de Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación, y la participación en diversos eventos nacionales e internacionales; lo que ha permitido impulsar la cultura bioética en el país, y el arraigo de la disciplina entre los profesionales de la salud, estudiantes y a integrantes de la población en general.

Dentro del proceso de difusión de la cultura bioética, se ha hecho énfasis en la distribución de diversas publicaciones editadas por la Comisión Nacional de Bioética, tales como: libros, lineamientos operacionales, guías técnicas, gacetas y folletos informativos, incluyendo los libros que contienen las exposiciones de destacados bioeticistas que participaron en eventos nacionales e internacionales y en diversos foros organizados por la COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA en los cuales se abordaron diversos temas de primera importancia en el ámbito de la Bioética, que están presentes en el contexto nacional y mundial, desde una óptica científica, racional y respetuosa.

